

(equivalente a 205.920 palmos cuadrados). Registral 3.041-N.

c) Finca rústica, porción de terreno de figura trapezoidal muy alargada, sita en el término de la villa de Olesa de Montserrat, partida de Vilapou, de 412 metros cuadrados de superficie. Registral 3.046.

Precio mínimo de licitación: 64.156.874 pesetas (385.590,57 euros).

14. Finca rústica, pieza de tierra plantada de viña en el término de Olesa de Montserrat, partida Brugués, de 3.520,80 metros cuadrados de superficie. Registral 1.594-N.

Precio mínimo de licitación: 43.142.477 pesetas (259.291,50 euros).

15. Finca rústica, terreno en el término de Olesa de Montserrat, partida de Vilapou, procedente del huerto «Las Perelladas», que mide 876 metros cuadrados. Registral 5.001-N.

Precio mínimo de licitación: 10.691.618 pesetas (64.257,91 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la unidad administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas del edificio sito en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, a las diez horas del día 17 de octubre de 2000.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de agosto de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—51.285.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación, por el procedimiento abierto, mediante concurso de un contrato de consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.
c) Número de expediente: Concurso número 17/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso 17/00, consultoría y asistencia para el diseño y elaboración del original o prototipo del módulo de sensibilización medioambiental.

c) Lugar de ejecución: Dependencias empresa adjudicataria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 22 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, concurso 17/00, 6.000.000 de pesetas (36.060,73 euros).

5. Garantías: Provisional, 120.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.
b) Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.
c) Localidad y código postal: Madrid 28027.
d) Teléfono: 91 585 97 36.

e) Telefax: 91 377 58 81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Deberá acreditarse la solvencia económico-financiera y técnica exigida en la cláusula 6.1.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 28 de septiembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del INEM y demás medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

2.º Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.
b) Domicilio: Calle Condesa de Venadito, número 9.

c) Localidad: 28027 Madrid.

d) Fecha: 10 de octubre de 2000.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 5 de septiembre de 2000.—La Directora general del INEM, María Dolores Cano Ratiá.—51.315.

Anuncio de la Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Navarra, referente a tercera subasta pública para la venta de un solar en el término de Estella (Navarra).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia tercera subasta pública para la enajenación de un solar de 18.832 metros cuadrados sobre el que se encontraba la antigua fábrica de Agni en la localidad de Estella (Navarra).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 25 de mayo de 1999, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 9 de julio de 1998, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Inmueble urbana situada en término de Valmayor, paraje pieza del Conde, hoy barrio de la Merced, inscrita en el Registro de la Propiedad de Estella en los folios 99 a 104 del tomo 2.324, libro 135 del Ayuntamiento de Estella, finca registral número 3.184-N, inscripciones octava y décima, cuyo titular registral es la Tesorería General de la Seguridad Social.

Tipo mínimo de licitación: 66.101.525 pesetas, equivalente a 397.278,17 euros.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, avenida Conde Oliveto, 7, de Pamplona (cuarta planta) y en cualquiera de sus Administraciones.

Igualmente, se puede visitar la página Web: <http://www.seg-social.es/indexinmuebles.html>

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto a las diez horas del día 6 de noviembre de 2000 en la citada Dirección Provincial, avenida Conde Oliveto, 7, quinta planta, de Pamplona.

Pamplona, 29 de agosto de 2000.—El Director provincial accidental de la Tesorería General de la Seguridad Social (Resolución Director general TGSS, de 11 de marzo de 1998), Enrique Calvo Muñoz.—50.571.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncian las obras de construcción del Centro de Salud en calle Aquitania-Arcos, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Insalud. Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.
c) Número de expediente: 37/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras de construcción del centro de salud, en calle Aquitania-Arcos, de Madrid.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 581.500.064 pesetas (3.494.885,77 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de julio de 2000.
b) Contratista: «ACS Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 539.922.809 pesetas (3.245.001,44 euros).

Madrid, 28 de agosto de 2000.—El Director general del Insalud, Josep María Bonet Bertomeu.—50.418.

Resolución del Área VI de Atención Primaria de Madrid sobre corrección de errores en concursos de mantenimiento de climatización y mantenimiento integral y servicio de transporte.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto de 2000, se publican los concursos A6/4/00 y A6/5/00 en los que se han detectado los siguientes errores:

Punto 7:

Donde dice: «C. A. A6/4/00: Grupo III, subgrupo 9»; debe decir: «Subgrupos 5 y 7».

Donde dice: «C. A. A6/5/00: Grupo III, subgrupo 5 y 7»; debe decir: «Subgrupo 9».

Majadahonda (Madrid), 30 de agosto de 2000.—El Director Gerente, Luis Morell Baladrón.—50.366.